

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de enero de 1962 por la que se nombran Estadísticos facultativos de ascenso, Jefes de Negociado de primera clase, a los opositores aprobados por ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones convocadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 10 de enero de 1961 para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, a propuesta de V. I., Presidente del Tribunal calificador,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar Estadísticos Facultativos, de ascenso, Jefes de Negociado de primera clase, con sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a los doce opositores aprobados: Don José Quevedo Quevedo, don Bernardo Pena Frapero, don Gonzalo Hurtado Muñoz, don Juan Bris Montés, don José María López Zumel, don Antonio Nieto Balmaseda, don José Arcos Carballo, don Gumersindo Antofianzas Bella, don Miguel Romero Carreño, don Salvador Cardona Grases, don Francisco Andrés Aparicio, don José María Deleyto de la Rosa, para ocupar las plazas vacantes existentes en la actualidad de la referida categoría.

Todos ellos deberán figurar en su día en el Escalafón del Cuerpo por el orden que se indica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Crescencio Corcuera Jorge, Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don Crescencio Corcuera Jorge, Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la misma, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase, y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 18.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 28 de noviembre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de enero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Olmo Gallego, Capitán de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don José Olmo Gallego, Capitán de la Guardia Territorial de la misma, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase, y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 15 de julio de 1961, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de enero de 1962 por la que se acuerda que don Juan Antonio Vizoso Feijoo cause baja definitiva en el escalafón del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda que don Juan Antonio Vizoso Feijoo, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría con destino en el Juzgado de Paz de El Grove (Pontevedra), cause baja definitiva en el escalafón del Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca a don José Ricardo Leyva Rey, Abogado Fiscal de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco de Asís Monterde Rivelles, a don José Ricardo Leyva

Rey, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Bilbao a don Arturo Tejero Acerete, Abogado Fiscal de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Arturo Tejero Acerete, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Alicante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Valencia a don Enrique Beltrán Ballester, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Enrique Beltrán Ballester, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba a don José Escudero Martínez, Abogado Fiscal de término.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, vacante por nombramiento para otro cargo de don Ricardo Querol Giner, a don José Escudero Martínez, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Vitoria a don José María Féllez Carreras, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria, vacante por nombramiento para otro cargo de don Alejandro del Toro Marzal, a don José María Féllez Carreras, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Alejandro del Toro Marzal, Abogado Fiscal de ascenso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 21 de diciembre de 1961 por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Diego Luzón Domingo, a don Alejandro del Toro Marzal, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 27 de enero de 1962 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Santander a don Claudio Movilla Alvarez, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, vacante por nombramiento para otro cargo de don Carlos Santaló Areces, a don Claudio Movilla Alvarez, Abogado Fiscal de entrada, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Murcia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico vigente,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, con expresión de su categoría, por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.